

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020)

EXP. N°2018-01739.

En atención a la solicitud presentada por el apoderado de la parte demandante, y como quiera que obra requerimiento previo por parte del interesado, oficiese a las entidades bancarias para que informen la existencia de las cuentas bancarias a nombre del señor Miguel Antonio Suesca Puin. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 y el numeral 6° del canon 78 del Código General del Proceso.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ANOTACIÓN ESTADO N°108, FIJADO HOY 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.



Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8ced27175d17ff2d3cbee1704c5148464ee344648eeea9042e5b838534fb1df**

Documento generado en 11/11/2020 03:25:01 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>